



ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL PRI-89-2007 PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA EN LAS CONCESIONES REMANENTES DEL PROYECTO BAYOVAR

CIRCULAR N° 516/2007/CPS-MIN/PROINVERSION

RESPUESTAS A LAS CONSULTAS 29 - 47 Y

VERSION FINAL DE LOS MODELOS DE CONTRATOS

El Comité de PROINVERSION en Saneamiento y Proyectos del Estado, comunica a los postores las respuestas a las Consultas del 29 al 47 correspondientes al Concurso, de acuerdo al documento que se anexa.

Asimismo, se informa que la versión final de los Modelos de los Contratos es la existente en la página web y que fuera comunicada mediante Circular N° 420/2007/CPS-MIN/PROINVERSION, salvo en lo que se refiere al Contrato de Transferencia de las Concesiones de Yeso, cuyo Literal c) del Numeral 7.1 ha sufrido la siguiente modificación:

"c) No existe hecho, gravamen o limitación alguna, que restrinja o afecte la CONCESIÓN, la libre disposición de BIENES Y DERECHOS materia de este CONTRATO, con excepción de lo informado en el Data Room de Yeso, Conces-3. Consecuentemente, ACTIVOS MINEROS garantiza la validez de los títulos de los BIENES contra cualquier pretensión de terceros vinculada a hechos anteriores a la suscripción del CONTRATO, excepto con relación a lo dispuesto en el Data Room de Yeso, Conces-3".

Lima, 13 de agosto de 2007


Alberto Pascó-Font
Presidente
Comité de PROINVERSION
en Saneamiento y Proyectos del Estado

